



Referencia:	2026/7671W
Procedimiento:	Incorporación de remanentes de crédito
Unidad Actuación:	SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
Interesado:	
Representante:	

RESOLUCIÓN

Incorporación de remanentes de crédito de gastos pertenecientes al Capítulo VI. Área Instrumental de Servicios Generales. MP1798-0152026. Expte. 2026/7671W.

Visto el expediente relativo a la modificación presupuestaria número **MP1798-0152026** en el Presupuesto Municipal de 2026, consistente en una incorporación de remanentes de crédito por gastos pertenecientes al Capítulo VI del Área Instrumental de Servicios Generales, procedentes de ejercicios anteriores, y cuya ejecución se prevé continuar en el presente ejercicio; y visto igualmente el informe económico de la Dirección de Gestión Presupuestaria y Económica, de fecha 13 de febrero de 2026.

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 16/02/2026, con nº de referencia 2026/405 y con resultado Fiscalización de conformidad.

De acuerdo con todo lo anterior, y visto el expediente tramitado, **el/la Concejal/a Delegado/a firmante RESUELVE:**

Primero.- Incorporar al Presupuesto Municipal de 2026 los remanentes de crédito que a continuación se relacionan, pertenecientes al Capítulo VI (Inversiones reales) del Área Instrumental de Servicios Generales, procedentes de ejercicios anteriores, y cuya ejecución se prevé continuar en el presente ejercicio.

Remanentes incorporables

Aplicación 2025	Descripción	Remanentes a incorporar	Proyecto	Financiación	Aplicación 2026
A999 920.00 624.00	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS SERVICIOS GENERALES	13.732,00	2025 2 030 1	PTMOS. 2025	A999R 920.00 624.00
A999R 920.00 624.00	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS SERVICIOS GENERALES	50.000,00	2024 2 039 1	PTMOS. 2024	A999R 920.00 624.00
A999R 920.00 624.00	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS SERVICIOS GENERALES	1.380,00	2023 2 042 1	PTMOS. 2023	A999R 920.00 624.00
A999 920.01 625.00	MOBILIARIO SERVICIOS GENERALES	28.745,54	2025 2 033 1	PTMOS. 2025	A999R 920.01 625.00
A999R 920.00 625.00	MOBILIARIO CASA CONSISTORIAL	50.000,00	2024 2 045 1	PTMOS. 2024	A999R 920.00 625.00
A999R 920.00 625.00	MOBILIARIO CASA CONSISTORIAL	252.521,63	2024 2 045 1	PTMOS. 21 Y 22. Excesos	A999R 920.00 625.00
Total remanentes a incorporar		396.379,17			



Segundo.- Notificar la presente Resolución a la Unidad de Contabilidad, a la Dirección de Gestión Presupuestaria y Económica y al Área Instrumental de Servicios Generales; dando publicidad de la presente modificación presupuestaria en la información económica, financiera y presupuestaria a que se refiere el artículo 16 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Lo que se decreta, manda y firma por el/la Concejala/a Delegado/a firmante. En Almería, a la fecha de firma electrónica.

De lo que doy fe, el Titular del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, a los exclusivos efectos de lo dispuesto en el art.3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de abril.

El/La Concejala/a Delegado/a,

Doy fe,
El Titular Órgano apoyo a la Junta de Gobierno